Gobierno de Trump apoya proyecto de ley para restringir el derecho al aborto

El Ciudadano · 2 de octubre de 2017





d Gobierno

del presidente Donald Trump expresó este lunes su apoyo a un proyecto de ley que actualmente se debate en la Cámara de Representantes, y que busca prohibir el aborto después de las 20 semanas de gestación.

Durante la jornada, la Oficina de Presupuesto de la Casa Blanca dijo apoyar «firmemente» ese proyecto, de acuerdo con el diario The Hill, especializado en información sobre el Congreso. La propuesta legislativa en cuestión, patrocinada por el legislador republicano Trent Franks (Arizona), prevé someterse a votación en la Cámara de Representantes este martes, y criminaliza practicar o intentar un aborto después de las 20 semanas de gestación, con algunas excepciones.

De acuerdo a este medio, se espera que la Cámara baja dé el visto bueno al proyecto, tal como ya ocurrió en el año 2015, pero también es altamente probable que vuelva a fracasar en el Senado, donde la mayoría republicana es más estrecha y hay una oposición muy fuerte entre los demócratas.

Desde su llegada a la Casa Blanca, el Gobierno de Donald Trump ha ampliado y endurecido las limitaciones para financiar a grupos u organizaciones sanitarias en el extranjero, que ofrezcan o informen sobre prácticas abortivas. Además, en marzo recién pasado eliminó una norma que obligaba a los estados a proveer de

ciertos fondos a las clínicas donde se practican tales intervenciones.

Asimismo, el vicepresidente de EE.UU., Mike Pence, es un conocido detractor del

derecho de las mujeres al aborto, encabezando en enero pasado la denominada

«Marcha por la Vida» realizada en Washington, la capital estadounidense.

Fuente: El Ciudadano